

*Laboratorio de Ensayo Acreditado –  
N° LE-101*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

**Laboratorio del Centro Tecnológico de Concreto (CETEC).**

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación  
Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación,  
además de los requisitos correspondientes,

**Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Evaluación de la conformidad —Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2005, Laboratorios de Ensayo y Calibración, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto\***

**Acreditación inicial otorgada el 05 de Marzo del 2013**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en

[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

**Ing. Fernando Vázquez Dovale  
Gerente**

**Ente Costarricense de Acreditación**

\*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



## *Alcance de Acreditación de Laboratorios de Ensayo No LE-101*

# Otorgado al: Laboratorio del Centro Tecnológico de Concreto (CETEC).

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2005 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación

Área	Artículos, materiales, productos a ensayar o muestreo	Nombre del ensayo	Especificación o referencia	Ámbito de trabajo	Instalaciones	Personal que realiza el ensayo
Ensayos Físicos	Concreto recién Mezclado de mezcladoras estacionarias, pavimentadoras, camiones mezcladores y de equipo con o sin agitación usados para el transporte de concreto mezclado en planta	I-CT.LB 01.14: Muestreo del Concreto recién mezclado	INTE 06-01-05, excepto apartado 6	Tamaño máximo de agregado 37,5 mm	Campo y laboratorio	Técnico Control Calidad
Ensayos Físicos	Concreto hidráulico	E-CT.LB 01.00.01: Revenimiento del concreto del cemento hidráulico	INTE 06-02-03	De (0 a 300) mm	Campo y Laboratorio	Técnico Control Calidad
Ensayos Físicos	Especímenes de cilindros de concreto muestreados y moldeados por	I-CT.LB 01.13: Método de ensayo para la	INTE 06-02-01	De 185 kN a 1 000 kN para los cilindros de 150 mm de	Laboratorio	Técnico Control Calidad

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
3 de 4

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

	el cliente y siguiendo el procedimiento de curado de campo y núcleos extraídos y aportados por el cliente.	resistencia a la compresión uniaxial de especímenes cilíndricos de concreto		diámetro y de 80 kN a 1 000 kN para los cilindros de 100 mm de diámetro		
Ensayos Físicos	Especímenes de cilindros de concreto	E-CT.LB 01.00.03: Práctica para el uso de almohadillas no adheridas en la determinación del esfuerzo de compresión de cilindros de concreto endurecido.	INTE 06-01-11	De 10 MPa a 50 MPa	Laboratorio	Técnico Control Calidad
Ensayos Físicos	Agregados	I-CT.LB 01.11: Muestreo de Agregados en pilas de almacenamiento	INTE 06-02-32	No aplica	Campo	Técnico Control Calidad

Fecha	Modificación
<b>25.04.2018</b>	Se modifica el alcance de acreditación como resultado del seguimiento 1 del 2018, incluyendo códigos de los procedimientos para: Revenimiento del concreto del cemento hidráulico y Práctica para el uso de almohadillas no adheridas en la determinación del esfuerzo de compresión de cilindros de concreto endurecido.
<b>25.09.2017</b>	Se modifica alcance de acreditación producto de la evaluación de 2017
<b>07.04.2016</b>	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03
<b>08.06.2015</b>	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02.
<b>08.06.2015</b>	12.05.2015 Levantamiento de la suspensión total voluntaria para todos los ensayos del alcance de acreditación

**Ampliar esta tabla de ser necesario**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE  
ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
4 de 4

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

**Reevaluaciones:**

Número de reevaluaciones	Fecha
Reevaluación 01	NA

**Ampliar esta tabla de ser necesario**

## **Acreditado a partir del 05 de Marzo del 2013.**

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

**Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en**  
[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

Ampliaciones:  
No aplica

---

**Ing. Fernando Vázquez Dovale**  
**Gerente**  
**Ente Costarricense de Acreditación**